ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL 27 DE ABRIL DE 2007 (MERCANTIL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA S.A.)

En Cartagena, siendo las diez horas del día veintisiete de abril de dos mil siete, se reúnen en el Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, Dª. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez (Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Iltmo. Sr. D. Agustín Guillén Marco

Iltma Sra Da María-Dolores Soler Celdrán

Iltmo. Sr. D. Enrique Pérez Abellán

Iltma. D^a M^a Ángeles Palacios Sánchez

D. Alonso Gómez López

D. José Cabezos Navarro

D^a M^a Rosario Montero Rodríguez

D. José-Fidel Saura Guerrero

D. Nicolás Ángel Bernal

D^a María-Josefa Roca Gutiérrez

D. Pedro-Luis Martínez Stutz

D. Juan-Manuel Ruiz Ros

D. Juan Agüera Martínez

D^a M^a Dolores García Nieto

D. Carlos Fernández de la Cruz

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- D. Antonio Martínez Bernal
- D^a Caridad Rives Arcayna
- D. Juan-Luis Martínez Madrid
- D. Pedro Trujillo Hernández
- D^a M^a Isabel Salas Vizcaíno
- D. Francisco J. Díez Torrecillas
- D. José Manuel Torres Paisal
- Da Isabel C. Belmonte Ureña
- D. Emilio Pallarés Martínez

MOVIMIENTO CIUDADANO

D. Luis Carlos García Conesa,

IZQUIERDA UNIDA

D. Jorge-Julio Gómez Calvo

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Francisco Javier Poyato Ariza

SECRETARIA GENERAL

DEL PLENO

Da María Inés Castillo Monreal

ORDEN DEL DIA

PROPUESTA DE DON AGUSTIN GUILLEN MARCO, CONSEJERO DELEGADO DE LA MERCANTIL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA S.A, SOBRE APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006.

Las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006 de la Sociedad Municipal "Casco Antiguo de Cartagena, S.A.", fueron debidamente formuladas en sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 16 de marzo de 2007.

El estado de las cuentas que ahora se presentan para su aprobación, si procede, por el Excmo.

Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria se confecciona y presenta de acuerdo a 1º previsto en el artº 209.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas comprendiendo las citadas, por ello, el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Las citadas cuentas se presentan de forma abreviada por cumplir los requisitos que a tal efecto prescribe el mencionado Real Decreto 1564/1989

Por ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, que, declarándose constituido en Junta General de la Mercantil Casco Antiguo de Cartagena, S.A., se adopte el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, de dicha Entidad, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2006

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 23 de abril de 2007.= EL CONSEJERO DELEGADO.= Firmado y rubricado, Agustín Guillén Marco."

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por DIECISIETE VOTOS A FAVOR (Grupos Popular e Izquierda Unida) y DIEZ ABSTENCIONES (Grupos Socialista y Movimiento Ciudadano).

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.